Senado mexicano rechaza injerencia de EE.UU.

29/11/2019

El Senado de México rechazó este jueves cualquier tipo de intervención foránea luego que Estados Unidos (EE.UU.) expresara su intención de designar como terroristas a organizaciones del crimen organizado en la nación centroamericana.

El presidente estadounidense Donald Trump reveló que su país lleva tres meses trabajando en una iniciativa de ley para designar a narcotraficantes mexicanos como terroristas. Estas declaraciones fueron rechazadas por la Junta de Coordinación de Política del Senado mediante un pronunciamiento que lo cataloga como un intento de intervención.

El texto ratifica la "irrestricta" defensa de la soberanía de México y expresa que la aplicación de la ley en su territorio, así como la persecución de los delitos cometidos en él es competencia "exclusiva" de las autoridades nacionales.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Héctor Vasconcelos expresó en rueda de prensa esta jornada que se fijará un posicionamiento conjunto de todos los grupos parlamentarios.

"Nuestro rechazo absoluto a cualquier forma de intervención extranjera en nuestro país y las circunstancias ocasionadas por esas declaraciones del presidente estadounidense hace dos días no vayan a hacer pretexto para

revivir dentro de la sociedad mexicana tendencias intervencionistas, no sería la primera vez", expresó.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el miércoles el intervencionismo de Estados Unidos aunque aceptó la posible cooperación para el combate del crimen organizado. Además, la cancillería de ese país afirma haber entablado contacto con el Gobierno estadounidense para tratar el tema.

Donald Trump declaró el 26 de noviembre que su país considerará terroristas a los cárteles del narco mexicano por su papel en el tráfico de drogas y personas.

Asegura que esto dará a su gobierno más poder para lidiar de manera efectiva con las drogas que fluyen hacia su territorio.